

REGLAMENTO PARA LA CARRERA BALSILVESTRE

La II Balsilvestre, tendrá lugar el 15 de Enero de 2017, con un carácter popular y benéfico y con unas distancias de 200m, 2 y 5KM, **estará controlada y cronometrada por la empresa Línea de Salida**

INSCRIPCIONES Y PRECIO:

INSCRIPCIÓN Y PAGO POR INTERNET

El plazo de inscripción comenzará el 19/12/2016 hasta el día 12/01/2017 a las 20h o hasta que se alcance el número máximo de corredores que está limitado a 300 participantes por riguroso orden de inscripción

***No se realizará ninguna inscripción fuera de plazo ni el día de la carrera**

Importe de la inscripción será de:

- **200 m y 2K -----4€**
- **5K -----8€**

Las inscripciones podrán realizarse en www.lineadesalida.net por transferencia/ingreso hasta el 07/01/2017 a las 12.00h y con pago con tarjeta (TPV) hasta el cierre, el día 12/01/2017 a las 20h.

COMPROBACIÓN DE DATOS, DORSAL Y CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Podrás comprobar si ya estás inscrito, si los datos son correctos y tu número de dorsal en Internet en la página

web <http://www.lineadesalida.net><http://www.famu.es/entries/check/128>

HORARIO DE RECOGIDA DE DORSALES:

Los dorsales se recogerán el día de la prueba en la Avenida de la Región de Murcia, Balsicas entre las 9:00 y las 10 de la mañana, en el stand situado junto arco de meta, junto con el dorsal se entregará una camiseta. Una vez finalice la carrera, se colocarán los resultados en la zona de post meta y en la página web www.lineadesalida.net<http://www.lamangaclub.com/trail>

REGLAMENTO DE LA PRUEBA

1.- Las carreras serán el día 15 de Enero a partir de las 10.30 de la mañana y la salida tendrá lugar en la Avenida Región de Murcia la pedanía Pachequera de Balsicas. Se iniciará la carrera de 200m y acabada esta la de 2 y 5 km.

2.- El tiempo máximo de la prueba será de 1h para la prueba 5K y de 20 min para la prueba de 2K.

3.- En la zona de meta, los participantes tendrán a su disposición un avituallamiento, dispuesto de agua y fruta.

4.- El circuito estará cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

5.- Al formalizar la inscripción, los atletas federados deberán tener indicado el club al que pertenecen y el número de licencia.

6.- Para cualquier relación con la Organización (Retirada del Dorsal, inscripción, premiación, reclamaciones...) el deportista deberá presentar un documento acreditativo (DNI, NIE o PASAPORTE).

7.- En la recogida de dorsales, deberán de presentar un documento acreditativo (DNI, NIE o PASAPORTE).

Habrá también una póliza de seguros de responsabilidad civil que cubrirá tanto a participantes inscritos como a todo el personal de Organización.

8.- El Cronometraje se realizará mediante el sistema de chip electrónico. Habrá controles tanto en Salida como en Meta, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por todos los puntos de control.

9.- Se establecerán clasificaciones por categorías. Dando premios a los tres primeros clasificados MASCULINO Y FEMENINO:

5Km

JUVENIL Masc. y Femen.	Desde 2002 hasta 1997
SENIOR Masc. y Femen.	Desde 1996 hasta 1980
VETERANOS Masc. y Femen.	Desde 1979 y anteriores

2Km

CADETE Masc y Femen	Desde 2003 hasta 2007
---------------------	-----------------------

200m

Sin categoría (todos tendrán premio y sorpresa)	Desde 2004 y anteriores
-------------------------------------------------	-------------------------

En esta carrera los niñ@s podrán ir acompañados de un adulto.

Además se incluye una categoría de disfraces donde el más original recibirá obsequios por parte de la organización.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos aquellos corredores que:

- No realicen el recorrido completo
- No pasen por los puntos de control establecidos

- Alteren la publicidad del dorsal
- No lleven el dorsal original asignado por el Organizador
- Entren en Meta sin dorsal
- No atiendan las instrucciones de los jueces y/o personal Organizador.

Así mismo la Organización podrá retirar de la prueba a aquellos deportistas que presenten un deterioro físico importante a juicio de los servicios médicos de la prueba.

10.- La Organización declina toda responsabilidad por daños que puedan producirse por participar en esta prueba, bien a sí mismos o derivados de ellos a otros participantes.

11.- Todos los participantes , por el mero hecho de formalizar la inscripción, aceptan el presente Reglamento y dan su consentimiento para que la Organización pueda por si mismo o mediante sus patrocinadores, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos con carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos ... De acuerdo con lo que se establece en la Ley 15/1999 del 13 de diciembre, de la protección de datos de carácter personal, el participante podrá ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar cancelar de forma parcial o total su contenido. Para ejercer este derecho deberá solicitarlo por escrito al Organizador. La Organización se reserva el derecho de modificar o realizar cambios sin previo aviso.

12. La fecha límite para la devolución de la inscripción será hasta el día 24 de Diciembre de 2016.